

Rawson Diciembre de 2010.

Viviendas	<u>Expte.: 29569/10</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> Concurso de Precios 17/10 5 Mejoramientos de  Barrio PRESIDENTE PERON 2° Etapa-Ciudad de Trelew.
-----------	--

Dictamen 231/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 17/10 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "5 Mejoramientos de viviendas en barrio Presidente Perón – 2° Etapa -B", en la Ciudad de Trelew; según lo detallado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial para realizar la obra es de **\$ 231.466.59** valores de Agosto de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa ESTEBAN OBISPO RANGUINAO de **\$ 254.010.19**, valores de Agosto de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.73 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas